



Año XXI.

Peñaranda 11 de Septiembre de 1898

Número 1.058

ACTUALIDADES

¡SEEMPEÑANLOS AMIGOS!..

—Querido N. pongo en tu conocimiento que soy candidato por fuerza.

—¡Hombre!... ¿por Fuerza?... Ese distrito no me parece de la provincia.

—Digo por fuerza, porque A. B. y C. entre otros, se han empeñado en que yo sea padre provincial, y no he podido menos de acceder á complacerles.

—¡Vamos!...

—Bien sabe Dios que lo siento, porque á mi no me gusta figurar, ni tengo ambiciones... Pero contraído ese compromiso no hay más remedio que hacer cuanto sea posible para no sufrir el bochorno que debe causar una derrota.

—Y qué ¿cuentas con muchos medios?

—Ya sabes que mi fortuna no es...

—Te pregunto por el resultado de tus gestiones electorales.

—¡Ah, magnífico! Por de pronto, esos amigos que dije apoyarán resueltamente mi candidatura; y ayer recibí esa carta del Ministro de la Gobernación.

—(léo) «Muy señor mio: Aplaudido sus proyectos y le ayudaré en la realización de ellos, si logro que retire su candidatura el primero que como ministerial se nos ofreció para presentarse por ese distrito, en el que, según su carta, cuenta usted con generales simpatías.»

«Dudo que, con motivo de la lucha electoral pueda usted atraer á nuestro partido á personas muy significadas de otros; pero en fin, trabaje con fé y constancia, pues el resultado de esos trabajos ha de ser norma de mi proceder.»

Suyo affmo. etc...

—¿Qué te parece? ¿Supongo que podré escribir al Ministro diciéndole que tú estás á mi lado? porque se me figura que los vínculos políticos no ejercerán en tí tanta influencia como los de la amistad.

—¿De modo que yo voy á ser uno de los atraídos?

—Nocumplirás como debes sino me ayudas. Hoy ó mañana lo mas tarde, tienes que escribir á todos tus colonos diciéndoles que ó apoyan mi candidatura ó no labran tus fincas al año que viene

Entonces te mandaré á ti á labrarlas, si por esa imposición me las dejan. Hazte cargo de que soy yo quien dependo de ellos y no ellos de mi, como tu por lo visto te figuras.

—Pues chico, no hay más remedio. Los amigos son para estas ocasiones. Da gracias que no te he pedido que cojas el caballo y vayas á los pueblos donde tienes propiedades á trabajar en mi favor...

—¡Pues hasta ahí podíamos llegar!

—¿Qué?

—Que esta noche emprendo un viaje largo y no volveré hasta que hayan pasado las elecciones. Escribiré recomendandote con el mayor interés á todos mis conocidos y amigos... ¡Adios!

—Pero hombre!

—Hasta la vuelta.

...
(Habla el candidato «por fuerza» con A, B y C.)

—Nuestro amigo N. es el mismísimo diablo.

—Cuéntanos.

—Hoy se marcha.

—Eso no tiene nada de particular.

—Se le ha metido en la cabeza que tengo que presentarse candidato en estas elecciones...

—¿Qué loco!

—¡Señores!... no veo porqué.

Muy sencillo, porque con este partido él, ni pincha ni corta.

—Por mí cambiará de color político...

—Si eso es cierto...

—Tan cierto como que exigirá al gobierno que me apoye, en recompensa de su evolución.

—¡Anda, anda!

—Pues aún hace algo más en mi favor. Como os dije, hoy se marcha á los pueblos donde tiene fincas á trabajar la elección, y me ha dicho que deshaucia á todos los colonos si no me votan.

—Entonces, cátrate diputado.

—No; tanto, no. Algo tengo que trabajar yo también; y algo tienen que hacer los demás amigos por mí y por él. ¡Llevaría una desazón si me derrotaban!

—Pero ¿tan á pecho lo toma?

—No os lo podéis figurar. Está dispuesto á sacrificar sus intereses si es preciso. ¡Ah! supongo que vosotros nos ayudaréis también cuanto podáis.

—Hombre ya sabes que nosotros tenemos que votar al candidato ministerial.

—El candidato ministerial será yo... (les dá la carta)

...
Toma; pero todo eso que te ofrece el Ministro es para el caso de que N. y los suyos se vengan con nosotros.

—Ya lo están.

—Pues en cuanto nos diga el candidato oficial que se retira empezaremos á trabajar en tu favor.

—Antes, antes; porque el cambio de N. es cosa segura.

—Pues seguro es también que te apoyaremos en cuanto se reciban órdenes...

...
—¿Con que se presenta V. candidato? (dice á nuestro héroe el primer conocido con quien se encuentra.)

—Pch... Se empeñan los amigos... y hasta el Ministro me escribe animándome á complacerles

—Pues ¡ánimo!; pero vamos á ver ¿hay esperanzas de triunfo?

—Hombre para conseguirle creo que ya no hace falta más que me «empeñe» yo.

CESAR REAL Y RODRIGUEZ.

IMPORTANTE CIRCULAR

Del Boletín Eclesiástico:

«El respeto debido á los templos consagrados al Señor, y el decoro propio del sexo, movieron al Apóstol San Pablo á dejar consignado que las mujeres entren en la iglesia *velato capite*.

Para cumplir el precepto del Apóstol parece bastar con que aquéllas lleven cubierta su cabeza. No obstante, práctica generalmente admitida ha sido el empleo de la *mantilla* ó *velo*, prenda que realza la modestia y el pudor de las que con ella se acercan al lugar sagrado.

Por ser así, hasta las mismas personas reales, la Reina, las Princesas y cuantas Damas asisten á las ceremonias del culto católico en la capilla real, llevan por su mejor adorno la clásica mantilla.

Y en el ceremonial de recepciones en el Vaticano está dispuesto que cuantas señoras deseen visitar al Padre Santo, han de acercarse á sus sagrados pies *in abito nero* ó *velo in testa*, con traje negro, que indica respeto, y mantilla á la cabeza. ¿Con cuánta más razón debe observarse esta práctica para visitar al Señor en su augusta casa?

Ya algún Prelado español ha hecho notar el abuso introducido por las señoras que, por razones que no son del caso exponer, han sustituido el *sombrero* á la mantilla para asistir á las funciones religiosas.

Y nós también, en varias ocasiones, mayormente en las Visitas Pastorales, hemos hablado acerca de este asunto, sobre el que volvemos á insistir hoy, invitando á las piadosas señoras de nuestra

diócesis á que no den preferencia sobre una prenda tan simpática y tan española, como lo es la mantilla, á esa otra prenda que, con varias transformaciones, ha importado una meda frivola, poco castiza y no muy cristiana.

Regiones hay en España en que aún se usa la mantilla no sólo para ir al templo, sino para todo acto que denote seriedad ó respeto, y aún para salir á paseo.

Aplaudiendo tan sana costumbre, no es nuestro ánimo implantarla en toda su extensión en nuestra diócesis.

Nosotros nos concretamos á lo que es de nuestra incumbencia: á mantener en los templos el mayor respetuoso homenaje á la Majestad del Señor. Por lo cual, ordenamos á los Sres. Párrocos y sacerdotes hagan entender á sus feligreses el espíritu de esta circular, indicándoles que, á no haber motivo razonable y urgente que lo justifique, y procurando siempre no causar molestia al hacer esta notificación, no admitirán á la mesa eucarística á señora ó joven alguna que no se hacede con mantilla á la cabeza á recibir al Señor.

Y por lo que hace á las demás funciones religiosas, y en general al modo de presentarse aquéllas en el templo, que no lo verifiquen ataviadas en la forma que pudieran hacerlo para asistir á un espectáculo profano ó mundanal.

Creemos altamente oportuno que de esta circular se dé aviso y conocimiento de un modo especial en los santuarios y los lugares más concurridos donde se frecuentan los Santos Sacramentos.

Salamanca 30 Agosto de 1898
† EL OBISPO DE SALAMANCA.

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 4 al 10 de Septiembre no se ha inscripto nacimiento alguno en esta villa.

Falleció solo un párvulo, Roque Silva Gómez.

SECCION MERCANTIL

De todos los mercados de Castilla acusan firmeza en los precios no solo del trigo sino tambien de los demás granos, lo que revela que aun cuando las operaciones de recolección han terminado, las ofertas de trigo en partidas son muy pocas y ciertas las entradas en los mercados; los labradores esperan obtener alguna bonifica-

ción en los precios que hoy rigen y por tal causa se sostienen las ventas. En cambio, los acaparadores adquieren cuanto es posible pues los pedidos para el Norte son muy activos y el envío continuado. El ferrocarril de esta villa ha llevado durante el último septenario 26 vagones de trigo, la mayor parte para Santander y Hernani.

De Barcelona dicen que continúa la paralización de transacciones viéndose reducido el mercado al comercio de simple reposición. El trigo sufre este año una crisis grandísima. Tanto el comprador como el vendedor se muestran indecisos; aquél aguardando una pronta subida en los granos; este, con miedo á enzarzarse en especulaciones en grande escala, que el general malestar que se siente y la probable pérdida absoluta de nuestros mercados antillanos, les hacen dudosos en su éxito, siendo esta la causa de la perturbación que se nota en la marcha del comercio. Esta misma paralización les hace presentir que estamos en frente de una importante baja.

Barcelona no paga más hoy que de 47 á 47 y medio reales las 94 libras sobre vagón en Estación de Salamanca.

El mercado que se celebró el jueves último en esta villa estuvo bastante concurrido de toda clase de granos, vendiéndose con firmeza y con tendencia al alza los llamados granos menudos; el trigo, por el contrario, estuvo flojo en los precios.

El comercio efectuó también bastante ventas.

Los precios que rigen son los siguientes:

Trigo de 45 á 46 reales fanega.

Cebada á 21.

Centeno á 27.

Algarrobas á 32.

Guisantes á 32.

En partidas no se ha hecho venta alguna.

El mercado de reses lanares no estuvo tan concurrido como los anteriores, lo que no es extraño, pues con las ferias de Avila y Salamanca que tienen lugar en ambas poblaciones desde el día 9 del actual, el ganado se distribuye en los puntos comerciales.

Se vendió todo lo presentado, que fueron unas 500 cabezas á los siguientes precios; corderos de 20 á 26 reales, ovejas de 30 á 35.

OTROS MERCADOS

Valladolid.—Las entradas de granos son diariamente bastante regulares, estando animadas las compras. En los Almacenes del Canal se cotiza el trigo de 46 y medio á 47 reales las 94 libras y en los Almacenes generales á 47.

La exportación de trigos en partidas está animada principalmente para las plazas del Norte, vendiéndose á 48 y cuartillo sobre vagón.

El centeno se paga á 27 reales las 90 libras, siendo escasa la demanda y la oferta, pues Cataluña no compra nada de este grano por no satisfacerle los precios á que piden en partida.

La cebada se cotiza al detall de 21 á 22 reales. algarrobas á 32, maíz á 44.

Medina del Campo.—El el mercado del domingo último se pagó el trigo de 46 y tres cuartillos á 47 reales las 94 libras, y despues, en los días sucesivos, se ha pagado de 46 á 46 y medio reales las 94 libras, á cuyo tipo queda.

El centeno se cotiza de 26 á 26 y medio, cebada de 21 y medio á 22, algarrobas de 31 á 32.

Rioseco.—El trigo que entre se paga en las paneras de esta plaza de 46 á 46 y cuartillo las 94 libras. El centeno se vende á 30 reales fanega, cebada á 32.

Navá del Rey.—Los precios que rigen al detall son los siguientes:

Trigo á 47 reales las 94 libras, cebada á 21, centeno á 28, algarrobas á 32, muelas á 42, lentejas á 46.

En partidas no se efectúan negocios; pretenden por el trigo á 50 reales en panera y no pagan á más de 47.

El tiempo es de mucho calor, por lo que y por la falta de aguas el viñedo se esta secando.

Avila.—La tendencia de los precios del trigo es sostenida, y las entradas á diario bastante regulares. Se cotiza: trigo de 46 y medio á 47 reales las 94 libras, cebada de 20 á 21, centeno á 27, algarrobas de 29 á 30.

Arévalo.—Los precios de los granos en esta plaza están sostenidos y parecen con tendencia al alza. El trigo se cotiza á 47 reales las 94 libras, cebada de 21 á 22 reales fanega, centeno de 27 á 28, algarrobas de 30 á 31.

Piedrahita.—El mercado último estuvo bastante animado, vendiéndose con firmeza el trigo de 47 á 48 reales, centeno de 26 á 27, cebada de 22 á 23, algarrobas de 29 á 30.

Salamanca.—Sigue el mercado de esta plaza paralizado en transacciones de trigo y sin registrarse la venta de partida alguna, aun cuando los acaparadores recorren los pueblos adquiriendo las fanegas que pueden. Se abriga la creencia de que dentro de dos meses ha de abonarse á bastante más precio y esta es la razón de que nadie venda partidas.

Los precios que rigen son: Trigo de 47 á 48 reales fanega, cebada á 24 reales fanega, centeno á 29, algarrobas á 36, guisantes á 33, lentejas á 42, muelas á 44.

Alba de Tormes.—Las entradas de trigo son casi nulas, vendiéndose lo poquísimo que se presenta de 46 á 47 reales. Cebada á 22, algarrobas á 27.

En partidas se han negociado 6 vagones para Barcelona á 47 y medio reales las 94 libras puesto en la estación de Salamanca.

Ledesma.—La feria con poca animación. Los precios que rigen para los cereales son:

Trigo de 44 á 46 reales fanega; centeno de 25 á 27; algarrobas á 32; cebada á 23.

NOTICIAS.

Una explicación.

En el número correspondiente al 28 de Agosto publicamos con el epígrafe «Un deber por cumplir» un artículo en el que solicitábamos, haciendonos eco de la opinión pública fuesen recibidos los soldados repatriados que llegaran á la estación de Peñaranda por una comisión con el fin de prestarles los auxilios que les fuera necesarios.

Tal idea nos consta que fué muy bien recibida por muchos particulares de esta localidad y

por no pocos Ayuntamientos. En su virtud, para excitar la formación de la Junta que proponíamos, íbamos á dirigir á los señores Alcaldes de los pueblos de este partido una carta circular, encareciendo la conveniencia y caridad que resultaría de acoger á los repatriados en el momento de su llegada con las consideraciones que merecen. No dudamos del éxito que nuestro pensamiento hubiera tenido de no haber paralizado nuestras excitaciones la circular del ministerio de la Guerra por la que dispone que *no se consentirá que á la llegada de los soldados se hagan cargo de ellos asociaciones ni particulares de ninguna clase, una vez que únicamente habrán de ser atendidos por el elemento militar que es el que tiene el deber de hacerlo.*

Para el caso es lo mismo: sea atendido el soldado que vuelve á su casa según requiere la situación en que se encuentre y el deber quedará cumplido.

¡A los toros!

Con motivo de las corridas de toros que hoy, mañana y pasado han de celebrarse en Salamanca, se nota extraordinaria animación en esta villa; como en años anteriores el número de peñarandinos en la capital será muy grande. Hoy los trenes son incapaces para contener tanto viajero no solo de esta villa sino también de los pueblos inmediatos: á la salida y llegada de los trenes la animación es grandísima.

Un sermón notable.

En los periódicos de Salamanca hemos leído con verdadera satisfacción los calurosos elogios que hacen, de la oración sagrada que pronunció el día 8 del corriente en la S. I. B. Catedral de Salamanca nuestro muy querido amigo, el sabio Magistrado de la misma Iglesia, Dtor. D. Francisco Jarrin y Moro.

Celebrábase la fiesta de la jura de la ciudad de Salamanca á su Patrona la Virgen de la Vega, y el elocuente orador supo, como siempre, arrancar notas brillantes á su oratoria que han sido muy aplaudidas.

Unimos nuestros plácemes sinceros y entusiastas á los de nuestros colegas de la capital.

Repatriados.

Desde hace unos días, están llegando á esta villa en el tren de Salamanca soldados repatriados de Cuba, y que son naturales de pueblos circunvecinos al nuestro.

Con tal motivo la estación del ferrocarril está muy animada á la llegada del tren, presenciándose escenas verdaderamente conmovedoras, entre los repatriados y sus familias. Exclamaciones nacidas del fondo del alma, lágrimas, abrazos y besos entre seres que no creían volver á verse, producen impresión profunda en cuantos lo presencian.

Con alguno de los repatriados hemos tenido el gusto de hablar respecto de la campaña de Santiago de Cuba, que es el punto de donde proceden, y en sus conversaciones todos dan la nota pesimista.

De su paso desde los puertos de desembarque hasta esta villa, hacen elogios en cuanto al recibimiento que en todas partes han tenido.

Elecciones.

Hoy es el día designado por la ley para la elección parcial de un representante provincial por este distrito.

Nada indica que nos encontremos en el día de la elección; para nosotros tal falta de animación en el cuerpo electoral es debida á que en esta villa la candidatura del señor Carranza es aceptada casi por unanimidad. De tal convencimiento se origina el que las personas mas significadas en defenderla consideren innecesario el trabajo.

Por otra parte estamos en días de toros y quien se acuerda de designar administradores de los pueblos cuando hay fiesta nacional

Misa conventual.

Desde el próximo día 14 de este mes se celebrará la misa conventual en la Iglesia de R. R. M. M. Carmelitas de esta villa, á las ocho de la mañana.

Para los repatriados

Por lo que pueda interesar á los repatriados de Santiago de Cuba, transcribimos el siguiente suelto que publica un colega de la capital.

Con arreglo á lo preceptuado en la real orden del ministerio de la Guerra de primero del actual, se facilitarán por la zona de esta capital, á cuenta de sus haberes, 260 pesetas á los sargentos y 100 á los cabos y soldados repatriados de Santiago de Cuba, debiendo atenderse los señores alcaldes de los puntos en que dichos individuos residan á las siguientes instrucciones.

1.ª Los pagos de referidas cantidades se verificarán del 1 al 15 de cada mes, debiéndose hacer el cobro por los propios interesados en la Oficina Mayoría de esta zona, sita en el Cuartel de la Cárcel, acreditando su personalidad con la licencia ó pase reifrendado por el Alcalde donde residan, en el que haga constar el día que emprenden la marcha y extendida, con la firma, la cantidad que tienen que percibir, en la forma que se expresa en un formulario, que á la cabeza de la circular del Coronel jefe de esta zona habrá de publicar el «Boletín Oficial».

2.ª Si el estado de salud de alguno de estos individuos le imposibilitara su presentación en las oficinas de la zona, dará aviso á la guardia civil del puesto más inmediato, para que ésta se haga cargo del pase y recibo, y efectúe oportunamente el cobro, debiendo entregarse por la misma su importe al interesado tan pronto como sea posible.

Solemnidad religiosa

El domingo próximo se celebrará en la Basílica parroquial la solemne fiesta religiosa que, cumpliendo las prescripciones del

Reglamento dedica la sociedad de señoras titulada *La Caridad* á su excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Soledad. Habrá misa mayor con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el ilustrado párroco don Onofre González Muñoz. En la tarde se rezará el santo rosario con letanía cantada terminando la festividad con la Reserva del Santísimo Sacramento.

La Junta directiva de dicha asociación nos encarga hagamos presente para conocimiento de los muchos asociados, que espera de la generosidad y sentimientos religiosos de estos contribuyan al mayor esplendor de la fiesta no solo con su asistencia á la misma sino también con ofrecimiento de cera ó de alguna cantidad en metálico á fin de que el escaso remanente de fondos con que la sociedad cuenta sufra á ser posible corta disminución y de que la fiesta revista como de costumbre la solemnidad y magnificencia de siempre.

Caridad y patriotismo

Con singular satisfacción damos cabida en nuestro periódico á la siguiente carta que nos remiten los honrados y apreciables industriales, nuestros estimados amigos, Don Ventura y Anselmo Hernandez Quintero, en la que hacen el desinteresado ofrecimiento de su casa y sus cuidados á los soldados repatriados de Cuba que lleguen á esta villa, ofrecimiento que por su espontaneidad es merecedor de la gratitud y aplauso público y por el cual desde luego, interpretando el sentimiento popular, enviamos á dichos señores plácemes más sinceros y el testimonio del más acendrado reconocimiento.

Dicen así.

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑARANDA

Muy Sr. nuestro: Agradeceríamos á V. que por medio de su apreciable periódico hiciera público que en nuestra modesta casa encontrarán los soldados de diversos puntos que lleguen á esta villa, repatriados de Cuba, cena abundante y cama, que gustosamente les ofrecemos gratis.

Nos permitimos, contra nuestra costumbre, hacerlo público, únicamente con el propósito de que llegue á conocimiento de los soldados repatriados y de las personas que tengan á bien llevarlos, si gustosamente aquellos aceptan, á esta su casa calle del Carmen (Hotel).

Damos á V. las gracias y nos repetimos suyos affimos S. S. q. b. s. m.

VENTURA Y ANSELMO HERNANDEZ

Desgracias.

En Ciudad-Rodrigo han sido víctimas de un desgraciado accidente dos niños hijos del conocido médico de aquella población don Angel Mirat,

Hallábanse jugando varios pequeñuelos con un carro de los que se utilizan para llevar cubas de agua destinadas al riesgo, y volcándose inexperadamente

el vehículo, cogió debajo á los dos citados niños, quedando uno muerto en el acto y otro gravísimamente herido.

Fallecimiento

El jueves último falleció en Salamanca el dueño de la sastrería inglesa don Benito Schweizer, muy conocido en esta villa donde tenía bastante parroquia y no pocos amigos.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

«Pandesan Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del Santo en la semana que finalizó el 6 de Septiembre.

San Antonio bendito: Por los tres favores recibidos, te doy las once pesetas que te ofrecí para el pan de tus pobres. Un devoto.—Una peseta para el pan de tus pobres y te suplico dos favores. R. T. A.—Limosna para el pan de San Antonio dos reales. M. D.—Te doy una peseta para el pan de tus pobres por un favor que me has concedido.—Por un favor que me has concedido os doy para el pan 40 céntimos. S. B.—Te doy para el pan de tus pobres por concederme lo que te he pedido un real Una devota.

Importaron las limosnas para el pan 36 pesetas, 75 céntimos.

DESDE SALAMANCA.

ENTRE DOS VIERNES.

Concejo y concejales.—La feria.

No se si por perderse la carta que escribí allá por el 15 de Agosto, ó por que el director de LA VOZ no la publicó, por faltarle espacio para la descripción de las fiestas de Peñaranda, ó porque le parecieran duros los conceptos de la misma, estarán los benévolo lectores suficientemente enterados de lo que ocurre en el concejo y de los concejales que gastamos en este Salamanca.

Como la feria quita actualidad á todo otro asunto, basta saber á ustedes que ya no es Alcalde el señor Iglesias Guruchaga que tanto gusto dió en la interinidad, sino el propietario señor Pérez de las Mozas, quien parece que se ha propuesto depurar chanchulleros, si existieron, y evitar los futuros. Pero las cuentas pedidas por la prensa local, no se publican.

Todos ustedes verán estos días de toros en el escaparate de Perez y Romero los muñecos que representan concejales con frases suyas que se refieren á los últimos y comentados sucesos del concejo.

El Amigo del pueblo no pudo publicarse la pasada semana, porque la censura no le dejó renglón sano.

Ya estamos en plena feria, y bien lo dicen los trenes que llegan ya repletos de viajeros de todas partes.

Hasta ahora las fiestas populares organizadas por el municipio se han reducido al paseo de las dos parejas de gigantillas y á la sesión musical de anoche en el paseo de la Alamedilla, donde se alza ya gallardo, el templete que estuvo en la Plaza.

Las fiestas religiosas, (porque han de saber ustedes que el programa de festejos las divide en dos grupos como si creyese que estas no son populares) dedicadas á la Virgen de la Vega, han sido solemnísimas y todo el pueblo ha acudido á ver la procesión

Muchas personas esperaban que resultase ridícula y demasiado profana la procesion, pero especialmente después de santo Domingo, en cuyo

átrio se dejaron con muy bien acuerdo los gigantones, resultó seria, bonita y solemne.

Abria la marcha fuerza de la guardia civil á caballo, seguia una pareja de gigantillas que era la vieja sin duda para que resultase el sabor de los tiempos que se recordaban y detras tres parejas de gigantones, un *heraldo* con la bandera de Salamanca, morada, con las armas de la ciudad bordadas en colores, caballero en corcel blanco y con traje de la época.

Seguia un escuadrón de caballería y luego los frailes dominicos, hermandades de la cruz y otras, representaciones de la Universidad, Ayuntamiento, Diputación, etc. y la banda de Calatrava Eumedio, llevada por frailes, la imagen de la Virgen de la Vega. A su paso todo el pueblo oraba de rodillas dando pruebas de religiosidad edificante.

En el teatro del Liceo, empezó ayer á actuar la compañía de don Wenceslao Bruno representando *Fernanda de Sardon*. A decir verdad, gustaron poco la obra y la compañía.

En el de Bretón digeron que actuaría una compañía de ópera italiana, se dijo que habia mucho abono, y que el *debut* seria el día 8 con *Carmen*; pero por lo visto comprendió la empresa que iba á perder mucho dinero y no ha venido la compañía.

A última hora se dice que vendrá la compañía del teatro Lara de Madrid.

A.

VARIEDADES.

Iba en Gerona una gentil pareja á unirse nupcialmente el otro día con ese grande amor que se refleja coloreando la fisonomía, cuando la novia recibió una carta de su amado futuro por un propio en la cual la decía

poco menos ó más lo que copio:
«Después de meditarlo seriamente, aunque tu corazón esto taladre, he decidido irrevocablemente casarme con tu madre; como es una mujer muy caprichosa y me haría pasar la pena negra, yo prefiero tenerla por esposa á que sea mi suegra!»

Creyo que era una broma de su novio y acudió á su mamá inmediatamente y supo de sus labios con agobio, llorando amargamente, que su novio, su ansiado prometido, iba á ser su papá y no su marido. Yo ni aplaudo ni apruebo la pérdida inconstancia del mancebo, pero son atendibles sus razones; y merece indulgencias y perdones su decisión después de meditarla, pues, por obra del mismo Satanás, á una mujer es fácil dominarla y á una suegra jamás!

Ha fallecido en el hospital de Nimes un sujeto, á consecuencia de un puntapie que le dió su esposa en el vientre.

Vamos, cariños que matan.

A esa si que se la podido cantar aquello de:

*¡Ay qué pie,
ay que pié,
tan chiquirritito
y con tanto poder!*

Leo:

«Muchos agricultores han obtenido resultados satisfactorios haciendo servir de insecticida la hoja de tomate.»

¡Claro!

El tomate crudo es muy indigesto. Y los insectos que lo comen se morirán de cólico.

¡Ah, pero son muy listos!
En cuanto vean que el tomate crudo es perjudicial á la salud no lo comerán más que en salsa.

José ESTRAÑA.

De *La Tempestad*.

En vez de escribir capitulo un general de salón, escribía capitulo; y tanto se acostumbró al capitulo, que un día, que entrar debía en acción, se acordó del capitulo y el hombre capituló.

VICENTE RUIRO.

De *La Tempestad* de Segovia

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.057.)

A la *Charada*: Cocotero.

A los *Geroglificos*: 1.º Espadaña = 2.º Año atrasado. = 3.º Avechuelo. = 4.º Adios. = 5.º = Carnero mocho. = 6.º Entre almidón.

Al *Acerlijo*: El Tambor.

MAS GEROGLIFICOS CORTOS.

1.º × Letra peso. ×

2.º **EI** Europa. **S**
Asia.
Africa.
America.
Oceania. ep

3.º La Voz de Peñaranda
El Lábaro. } de azul y verde

4.º Jamaica c c Valle de Josaphat
c Valle de Ambles.

5.º Negro y mulata.

CHARADAS RAPIDAS

1.ª Moja y nada vale; el todo moja

2.ª Brilla y niega; el todo en América.

3.ª Es letra y fruta; el todo recrea

4.ª Da descanso y ruga; el todo reptil.

ACERTIJO.

Tengo un piquito afilado que lastima, sin picar; sin beber no puedo hablar, y me muestras tal cuidado, que sin temer borracheras que pueda darme el licor, sorbos, á más y mejor, en proporcionarme te esmeras. Mucho soy si estoy bebida, soy nada si estoy en seco, y sin tener voz soy eco que á muchos dió eterna vida.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1898

IMPRESA DE B. SANCHEZ.

Colégio de San Miguel de 2.^a enseñanza

ESTABLECIDO EN

PEÑARANDA DE RRACAMONTE

Director.—D. Sinforoso Nodal Dávila.

Director espiritual.—D. Francisco Martin (Presbitero).

Lleva este Colegio 33 años de existencia.

El resultado de los exámenes de prueba de curso ha sido siempre satisfactorio; el de los verificados en Junio último, es el siguiente:

Sobresalientes, 25.—Notables, 39.—Buenos, 28.—Aprobados, 41.—Suspensos, 2.—Total 135.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

PARA MAS DETALLES PIDANSE REGLAMENTOS.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR DENTÍFRICO

ANTISÉPTICO PODEROSO DE LA BOCA

Usado diariamente es precioso licor en la forma que se prescribe, evitar todas las enfermedades que con frecuencia atacan á la boca, así como las cáries, el dolor de muelas, fetidez del aliento y el humorcillo o sarro que, por falta de limpieza constante en la boca, suele producirse.

No entra en su composición ninguna sustancia ácida ni alcalina que pueda perjudicar la dentadura, sirviendo más bien para hermosarla, proporcionando una sensación de frescura muy agradable al enjuagarse.

Usadlo una sola vez para convencerse de sus excelentes propiedades.

Precio del frasco, 1'25 pesetas.
Se vende en la acreditada farmacia de su autor. M. Sanchez B. Cordero. PLAZA CORRALADA

ALMACEN DE MADERAS DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE

Montero y la Torre

CALLES DE COLÓN Y HERNAN CORTÉS

FRENTE AL JUZGO DE PELOTA

PEÑARANDA

Especialidad en entarimados de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

A ADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gas-

seosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco

á quien los pida.



MAQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOGA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

Tomandouna cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han echo aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.